



*Ayuntamiento de la  
Leal Villa de El Escorial  
Madrid*

## CONVOCATORIA SESIÓN PLENARIA

### ORDINARIA

**FECHA: 8 de noviembre de 2017**

**HORA: 17:30 Horas**

Con fecha 2 de noviembre de 2017, esta Alcaldía ha dictado Resolución convocando sesión plenaria de esta Corporación, con el siguiente contenido:

### ORDEN DEL DÍA

#### I. Aprobación del acta de la sesión de fecha 11 de octubre de 2017.

#### II. Parte resolutive.

##### • Dictámenes:

- Aprobación reconocimiento extrajudicial de crédito.
- Aprobación baja por prescripción de los saldos pendientes de devolver de ejercicios anteriores.

##### • Proposición:

- Aprobación modificación de las tarifas del Servicio de Autotaxi.

#### III. Información del Gobierno Municipal.

- Concesión de la Medalla al Mérito Policial con Distintivo Blanco a la Policía Local de El Escorial.

#### IV. Declaraciones Institucionales:

- Declaración Institucional a favor de la eliminación de la violencia contra la Mujer.
- Declaración Institucional en contra del uso del diclofenaco.

#### V. Parte de información, impulso y control:

##### • Información Grupos Municipales:

- Escrito de incorporación de nuevo Concejales al Grupo Municipal de Ahora El Escorial.
- Escrito del Grupo Municipal Ahora el Escorial sobre nueva designación de miembros titulares y suplentes de Comisiones Informativas y nueva designación de Portavoz titular y suplente.

##### • Daciones de Cuentas:

- Relación de Decretos de Alcaldía del 1 de septiembre al 25 de octubre de 2017.
- Informe de la Intervención Municipal sobre el coste efectivo de los servicios municipales del ejercicio 2016.
- Informe trimestral de la Intervención Municipal en cumplimiento de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por el que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Informe de la Intervención Municipal sobre la remisión de las líneas fundamentales del presupuesto 2018.
- Informe trimestral de la Tesorería Municipal en cumplimiento de la Ley 15/2010 de modificación de la ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.





*Ayuntamiento de la  
Leal Villa de El Escorial*

*Madrid*

- Acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local de fecha 6 de octubre de 2017 por delegación del Pleno: Aprobación Precios Públicos para Actividades de Educación.
  
- **Mociones ordinarias.**
- **Moción conjunta presentada por los Grupos Municipales Ahora El Escorial, Socialista e Izquierda Unida-Los verdes:**
  - Moción para la restitución a la legalidad de la Finca "Prado Nuevo".
- **Moción presentada por el Grupo Municipal de Ahora El Escorial:**
  - Moción para el control de colonias felinas a través del procedimiento CES.
- **Mociones presentada por el Grupo Municipal Socialista:**
  - Moción para la reforma urgente de la Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa.
  - Moción para la creación de la Empresa Municipal de Servicios.
  - Moción ante la persistencia de problemas ocasionados a los residentes de la zona "Parking Renfe".
  - Moción para la limpieza y reparación de caminos del parque de "El Ensanche".
- **Moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes:**
  - Moción para la creación de una Comisión para comprobar que se realicen los acuerdos plenarios.
  
- **Preguntas y Ruegos.**

**Segundo.-** Notifíquese este Decreto por la Secretaría General a los Concejales referidos.

En El Escorial, a 2 de noviembre de 2017

**Alcalde Presidente  
Antonio Vicente Rubio**

Documento Firmado Electrónicamente

